Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de Noviembre de 2006

Expediente Nº 8.726/06

RES. C.D. Nº 456 /06

VISTO:

La Res. C.D. Nº 410/06, mediante la cual se declara de interés académico a las **"1ª Jornadas de Software Libre",** realizadas en esta ciudad durante los días 24 y 25 de Noviembre, pasado y;

CONSIDERANDO:

Las solicitudes, oportunamente interpuestas para que los Certificados de Asistencia a dicho evento sean emitidos por la Facultad de Ciencias Exactas;

El Dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina de fs. 53 y la adhesión que el mismo mereció por parte de la Comisión de Docencia;

Que tales despachos fueron adoptados por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del pasado 22/11/06 y aprobados por unanimidad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Disponer que los Certificados de Asistencia a las **"1ª Jornadas de Software libre"** sean emitidos por la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Encomendar al Sr. Decano la firma de los mismos, conjuntamente con el Director de la Comisión Organizadora. Ing. Miguel Tolaba;

ARTICULO 3°: Hágase saber al Ing. Miguel Tolaba. Cumplido RESÉRVESE.

NV
mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas